

PROYECTO LEGISLATIVO	SUMILLA	PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN (*)
<p>5549/2020-CR FICISCPD. 19/6/2020 (**)</p> <p>Autor. D. Oseda GP Frente Popular Agrícola del Perú - FREPAP (***)</p>	<p>LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y APOYO SOCIAL QUE BRINDARAN LOS COMEDORES POPULARES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Oficio 118-2020-2021-CISCD-CR-(PO) remitido el 24/06/2020. • Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Oficio 119-2020-2021-CISCD-CR-(PO) remitido el 24/06/2020. • Ministerio de Salud. Oficio 120-2020-2021-CISCD-CR-(PO) remitido el 24/06/2020. • Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma. Oficio 121-2020-2021-CISCD-CR-(PO) remitido el 24/06/2020. • Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Oficio 122-2020-2021-CISCD-CR-(PO) remitido el 24/06/2020 • Ministerio de Economía y Finanzas. Oficio 123-2020-2021-CISCD-CR-(PO) remitido el 24/06/2020 • Presidencia del Consejo de Ministros. Oficio 124-2020-2021-CISCD-CR-(PO) remitido el 24/06/2020.

(*) En caso de requerir copia del oficio respectivo, sírvase solicitarlo a inclusion-social@congreso.gob.pe

(**) FICISPCD. Fecha de ingreso del proyecto legislativo a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

(***) GP. Grupo parlamentario a través del cual se presentó el proyecto legislativo.